

vehículo a disposición de la compañía en caso de contrato es de diecisiete vehículos entre mulas y trillos y es esta la razón que no podemos firmar contratos porque como es de conocimiento de todos las multas por incumplimiento de contrato podrían ser un riesgo.

INFORME DE GERENCIA 2013

Se recomienda que la compañía no posea vehículo que Riobamba, 31 de Enero del 2014.

La compañía fue creada para prestar servicio de transporte y para que siga funcionando esta compañía pido a todos los compañeros que Señor Jaime Espinoza Presidente de la Compañía, Señores Directivos y Comisarios, Ingeniera Cornelia Cáceres Contadora de la Compañía, Compañeros y Compañeras Accionistas:

El presente informe tiene por objeto dar a conocer las actividades del periodo 2013.

- Uno de los objetivos planteados de esta administración fue trabajar por la compañía y seguir prestando nuestro servicio de transporte a nivel nacional para seguir cumpliendo con la creación de esta digna Institución lo cual hemos venido cumpliendo y nuestra flota hoy en día se encuentra trabajando no solo en la provincia.
- Esta administración ha procurado que todos los gastos referentes a la compañía fueran cubiertos de manera puntual.
- Gracias al cumplimiento extraordinario por parte de nuestra compañía en el anterior contrato con la EPCE; para este año 2013 se nos adjudicó nuevamente un contrato de transporte de cemento con la Empresa Pública Cementera del Ecuador.
- En el aspecto laboral se cumplió con todos los pagos relacionados a la Señora Trabajadora, es decir, recibió los beneficios de ley, encontrándonos así al día en al día con el cumplimiento de nuestras obligaciones tanto en el IESS y en el Ministerio de Relaciones Laborales; durante el año 2013, se cumplió con todas las obligaciones tributarias con el SRI encontrándonos siempre en lista blanca.
- La situación financiera al cierre del ejercicio 2013 presenta lamentablemente resultados negativos debido a la falta de contratos ya que como es de conocimiento de todos en el 2013, solo se firmó el contrato con la EPCE. A esta pérdida también debemos revelar que se debe a que nuestra flota

vehicular a disposición de la compañía en caso de contrato es de diecisiete vehículos entre mulas y trailers y es esta la razón que no podemos firmar contratos porque como es de conocimiento de todos las multas por incumplimiento de contrato podrían ser un riesgo.

- Se recomienda que todos los accionistas que no poseen vehículo que recuerden que esta compañía fue creada para prestar servicio de transporte y para que siga funcionando esta compañía pido a todos los compañeros que hagan su mejor esfuerzo y adquieran lo más pronto posible un vehículo ya que de eso depende la participación en contratos y no fallar a los mismos.
- De igual manera recomiendo el mantener y mejorar el servicio de transporte ya que eso nos va a dejar como compañía muy en alto.

Con sentimientos de consideración y estima presento este informe de labores a toda la Junta esperando que sea aceptado favorablemente.

De ustedes muy atentamente



Ing. Clemente Torres
GERENTE
TRAICHIMB S.A.